



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL- FAMILIA – LABORAL.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Ponente

Riohacha (la Guajira), ocho (08) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: 44-430-31-89-002-2018-00070-01. Proceso Ordinario Laboral. ALVARO RAFAEL ARRIETA VILLAREAL contra RONDAL Y CIA LTDA.

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el superior a través de providencia proferida el 07 de abril de los corrientes.

Por lo anterior, remítase el expediente de la referencia al Juzgado de origen, para impartir el trámite que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SIN NECESIDAD DE FIRMAS

(Art. 7 Ley 527 de 1999, arts, 2 inc. 2, Decreto Presidencial 806 de 2020 art. 28;
Acuerdo PCSJA20-11567 CSJ)

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada